

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2015-4327 *Información pública de expediente para proyecto de vivienda unifamiliar, en Naveda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Emilio Navamuel Seco, para el proyecto de "vivienda unifamiliar aislada" en suelo no urbanizable, pol. 52, parcela 151-1, de Naveda, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 20 de marzo de 2015.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2015/4327

CVE-2015-4327